

Buenos Aires, 26 de abril de 2024

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
Presente

Ref.: Asamblea General Ordinaria del 25/04/2024. Síntesis.

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a ustedes la Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Longvie S.A. de fecha 25 de abril de 2024 que fuera celebrada a distancia desde la sede social, en consideración a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Social y las normas vigentes de aplicación, en especial la Resolución General 939/2022 de la CNV, mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital, garantizando en todos los casos, la igualdad de trato de los participantes. La Asamblea celebrada en primera convocatoria, con la presencia de 7 accionistas, de los cuales 5 lo hacen por sí y 2 por representación, representando un capital de \$175.407.472 compuesto por 175.407.472 acciones Clase "B", representativas del 63,43% del capital social con derecho a 175.407.472 votos para asuntos generales, adoptó con referencia a cada punto del Orden del Día, las siguientes resoluciones:

1. Se aprobó por unanimidad de votos que el Presidente designara a dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. La elección recayó en los accionistas Alberto Carlos García Haymes y Nicolás Zimmermann.
2. Se aprobaron por unanimidad de votos computables (157.775.115 votos a favor, no participan de la votación 17.632.357 votos del Presidente y Vicepresidente) la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, las Notas explicativas, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 85 cerrado el 31 de diciembre de 2023 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023 de \$2.000.949.667 consistente en: (i) destinar a la Reserva Legal del ejercicio \$100.047.483 (ii) distribuir Dividendos en Efectivo \$207.416.043 (iii) distribuir Dividendos en Acciones por \$276.554.723 (iv) destinar a Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo \$1.209.515.375 y (v) destinar a Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos \$ 207.416.043, y así también, la propuesta de delegación de facultades en el Directorio para decidir eventualmente la desafectación, total o parcial, de la Reserva para Futuras Distribuciones de Dividendos, para distribuir dividendos, y fijar su monto, condiciones de pago y época de pago.

El dividendo en efectivo que fue aprobado, expresado en la moneda de fecha de celebración de la asamblea de accionistas asciende a \$314.488.131, equivalente a 113,7164202399% sobre el Capital accionario.

4. Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta del aumento del Capital Social en la suma de \$276.554.723 en virtud de la resolución del punto 3º por la distribución de dividendos en acciones.
5. Se aprobó por unanimidad de votos computables (157.775.115 votos a favor, abstención de 17.632.357 votos de los Directores) las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2023 por \$247.570.904, en exceso de \$32.590.804 sobre el límite del 5% de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6. Se aprobó por unanimidad de votos las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.2023, suma que reexpresada en moneda homogénea asciende a \$8.326.049
7. Se aprobó por unanimidad de votos delegar en el Comité de Auditoría de la Sociedad la determinación del presupuesto para el ejercicio que finaliza el 31.12.2024, limitado a un monto máximo de \$380.000
8. Se aprobó por unanimidad de votos la suma de \$8.494.852 como retribución para el Contador Público certificante de la documentación contable del Ejercicio finalizado el 31/12/2023 y la designación de la Dra. Laura Helena Bardelli, Auditora Titular y Dr. Fernando Gabriel Guernik, Auditor Suplente, socios del Estudio Malaccorto, Jambrina y Asociados S.R.L. para certificar la documentación contable del ejercicio 2024.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Lic. Eduardo Raúl Zimmermann
Presidente